

## <INDÍGENAS Y DEMOCRACIA EN LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TICs)>

<Sandoval Forero, Eduardo Andrés>

<Centro de Investigación en Ciencias Políticas y Admón Pública/ Universidad Autónoma del Estado de México/ FCPYAP, Cerro de Coatepec s/n, Ciudad Universitaria, c.p. 50100, UAEM, Toluca, Estado de México/ [eduardofoero@prodigy.net.mx](mailto:eduardofoero@prodigy.net.mx)>

<Mota Díaz, Laura>

<Centro de Investigación en Ciencias Políticas y Admón Pública/ Universidad Autónoma del Estado de México/ FCPYAP, Cerro de Coatepec s/n, Ciudad Universitaria, c.p. 50100, UAEM, Toluca, Estado de México/ [lmd@politicas.uaemex.mx](mailto:lmd@politicas.uaemex.mx)>

Resumen:

<Con el advenimiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), se ha construido una frontera digital que divide al mundo entre los que tienen acceso a Internet y los que no, como los indígenas. La diferencia de conectividad en el mundo, en cada país, y de manera particular por parte de los pueblos indígenas, es extremadamente elevada, intensificando la exclusión de esta población en la Sociedad de la Comunicación. Sin embargo, de manera recurrente comunidades y organizaciones de indígenas se apropian del espacio virtual, a partir de su cosmovisión indígena, de su simbolismo cultural y de sus dinámicas de organización tradicional, con propósitos de ser participes en la democracia del uso de las TICs para disminuir la marginación informática de los pueblos indígenas. De ello, de la participación de los indígenas en eventos internacionales relacionados con el tema, y de la relación que las TICs tienen para con los indígenas y la democracia, es lo que trata la presente ponencia. >

Eje temático: <Ciencia, tecnología y democracia>

Código: <1MEX059>

País: < México>

Palabras clave: <TICs, indígenas, democracia, cumbre, territorio, digital>

Proyecto(s) de investigación asociado(s) <La construcción de identidades plurales indígenas en México a través de las tecnologías de información y conocimiento (TICs)>

*Período de investigación: Iniciación:* <Septiembre de 2005>;  
*Finalización:* <septiembre de 2007>

## INTRODUCCIÓN

Las nuevas condiciones de trabajo y de productividad del capital, impulsadas por el desarrollo de las tecnologías de la información han inducido a transformaciones e interacciones económicas, sociales y políticas a nivel mundial, que de manera diferencial afectan a toda la población. Aludimos al preocupante crecimiento de la llamada “brecha digital”, que no es otra cosa que el rezago existente en un porcentaje considerable del mundo en cuanto a acceso y aprovechamiento de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) como medio de crecimiento económico, social, cultural y de participación política.

Las presentes notas tienen un punto de partida básico: el uso de las tecnologías digitales se ha convertido en una nueva forma de exclusión de los indígenas, al mismo tiempo que, por un lado ayudan a lograr una democratización en el uso de distintos recursos, y por otro, innumerables posibilidades de crecimiento a los indígenas, que, por diversas razones en su mayoría, son marginados del ciberespacio. Hablamos de una nueva forma de exclusión social y política, con centralización del poder que basa sus mecanismos en un injusto acaparamiento de los recursos tecnológicos por parte de intereses políticos y mercantilistas.

El problema es complejo, pues los pueblos indígenas reclaman ahora su derecho al total acceso a las TICs que, por lo pronto ha sido de manera limitada, con manifestaciones de cambio cultural, intercambio simbólico, redes virtuales indígenas, nuevas formas de representar la realidad, comunicación en tiempo real, sentidos colectivos, lenguaje virtual, giros lingüísticos, y en todos aquellos entramados sociotécnicos que impone la utilización de la red.

Esta líneas tiene como finalidad analizar las demandas y las posturas políticas de participación democráticas en el uso y apropiación que los indígenas han expuesto en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (Túnez, noviembre de 2005) y en el Primer Taller Indígena de TICs auspiciado por la International Telecommunication Union y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (México, 28-30 de noviembre de 2005). El análisis se centra en: los indígenas y las TICs; el acceso, la brecha

marginal digital, el empoderamiento, las propuestas de participación, y el territorio digital autónomo indígena.

## **CONTEXTO DE LAS TICs y PUEBLOS INDÍGENAS**

El nuevo panorama social y económico surgido a partir de los diferentes y variados procesos de apertura vividos en el mundo, ha impuesto una serie de condiciones para aquellas culturas que, enraizadas en sus propias tradiciones, se resisten a dejarse vencer por las fuerzas del “progreso” predominantes en las actuales sociedades.

Frente a este inocultable fenómeno donde las leyes civilizadoras se han convertido en un reto para la subsistencia de estas ancestrales culturas, es relevante y destacable el esfuerzo llevado a cabo por ellas, desde su seno y apoyadas en su cosmogonía, para mantener sus raíces y continuar no sólo con su propia visión del mundo, sino luchando día a día para tener participación en la vida social, política, cultural y económica en sus respectivos países.

En medio de este influjo de “desarrollo y progreso” que ha traído consigo la civilización, los grupos indígenas —contrario a lo que podría pensarse— siguen con tesón y convicción, reafirmando sus culturas, inmersas en los contextos sociales en que se insertan. Los indígenas y sus cosmogonías ancestralmente aceptadas y compartidas por los integrantes de cada cultura, se relacionan con un mundo cada vez más globalizante, el cual ha impactado en la vida sociocultural de los grupos étnicos, a través de diversas maneras, entre ellas, el uso de las Tecnologías de Información y Conocimiento (TICs), que a pesar de la “brecha digital” (otra forma de exclusión) entre la sociedad de la información y la población indígena caracterizada por escasos recursos económicos y tecnológicos, les ha permitido defender sus culturas y la libertad de expresión en el ciberespacio, al involucrarse en el manejo de la información y el acceso a ésta como parte de una nueva generación de derechos humanos.

Los estudios que algo se aproximan a esta temática, son los de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de las Naciones Unidas (2001) al considerar que las TICs

tienen un importante potencial para promover el desarrollo humano. En este mismo sentido, Khelladi (2001), en las recomendaciones a gobiernos y agencias para el diseño e implementación de proyectos nacionales y regionales de promoción de telecentros, plantea que el desafío consiste en cómo explotar estratégicamente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para acortar las distancias de las brechas sociales.

Se trata pues de “Internet para todos”, pero muy bien lo advierten Durant (1997), Aballah (2002) y Del Álamo (2003), al sostener que el desarrollo humano no se alcanza por el sólo hecho de tener y utilizar las TICs, sino que se requieren ciertas capacidades necesarias para usarlas y ponerlas en función del desarrollo de las personas. Para el caso de los indígenas, no deja de ser una falacia pensar que las TICs por si mismas van a contribuir al desarrollo social, económico, y democrático en poblaciones que en su mayoría se encuentran sumergidas en la pobreza extrema, sin alimentos básicos, sin electricidad, agua, techo, alfabetización y muchas otras carencias de infraestructura elemental para pensar en la instalación de Internet. Ello no excluye que una mínima parte de indígenas accedan a la red, también en condiciones diferenciales con el resto de la población en cada país.

Las Tecnologías de Información y Conocimiento (TICs) son las herramientas de las que se vale la Sociedad de la Información; se trata de sistemas tecnológicos utilizados para la comunicación, la información o la informática, que se fusionan y convergen en un solo punto, formando así la poderosa red de redes. Dicho de otra forma, la sociedad de la información concentra métodos de comunicación e información existentes para ser manipulados a través de instrumentos tecnológicos.

El proceso irreversible que conlleva el Internet dentro de las sociedades actuales, incluye aspectos tan importantes como el conocimiento, la creatividad y por supuesto la información, desinformación y manipulación del contexto informativo, además de influir en industrias como la electrónica y la robótica, y ser, por lo tanto, un aspecto importante en el desarrollo económico y sociológico de la humanidad. Por ello, Castells dice que estamos viviendo la aparición de un nuevo esquema social en la historia del hombre, lo que ha sido denominado la “tercera ola”: la primera ola basaba su economía en la agricultura (S. XXX A.C - S. XVIII D.C.), la segunda hace referencia a la era industrial (S. XVIII – 1960) y en

la sociedad de la información nos valemos de la informática y las tecnologías digitales como un motor para el desarrollo de esta generación.

Las razones por las que las TICs adquieren un valor definitivo, es por el potencial que conlleva su adecuada explotación. Al abrir tan exageradamente los canales de expresión con que cuenta la sociedad, y prácticamente vencer las limitantes geográficas en muchos sentidos, se logran enormes ventajas a nivel global y particular. Sin embargo, estos beneficios acarrear consecuencias antagónicas que deben ser atendidas de inmediato, pues se van traduciendo en inconvenientes graves dentro del desarrollo equitativo de los individuos, pueblos y países.

Nos referimos al preocupante crecimiento de la llamada “brecha digital”, que no es otra cosa que el rezago existente en un porcentaje considerable del mundo en cuanto a acceso y aprovechamiento del Internet como medio de crecimiento económico y cultural. La alarma comienza desde un punto básico: el uso de las tecnologías digitales se ha convertido en una nueva forma de exclusión a distintos sectores. Es así como las nuevas tecnologías que por un lado ayudan a lograr una democratización en el uso de distintos recursos, cierran, por otro, innumerables posibilidades de crecimiento a las personas que, por diversas razones, son ajenas al ciberespacio. Así, hablamos ahora de una nueva forma de exclusión y centralización del poder que basa sus mecanismos en un injusto acaparamiento de los recursos tecnológicos por parte de intereses políticos o mercantilistas, quedando en la retórica los principios de universalidad, libertad de expresión y democracia, principios del diseño la red de redes.

Por supuesto, el atraso tecnológico va directamente ligado al deterioro socioeconómico que existe desde la era industrial en numerosas naciones, y de manera particular en las regiones indígenas. La carrera permanente entre países del primer mundo y los llamados subdesarrolladas, se vuelve cada vez más desigual por la delantera que los primeros llevan en antigüedad, potencial económico e infraestructura, causas por las cuales han adquirido los terrenos más privilegiados del ciberespacio. La difusión de estas tecnologías desde los países de origen ha sido lenta e irregular, así como el proceso de digitalización de los países en vías de desarrollo: en el año 2002, sólo el 8% de la población de América Latina tenía acceso a Internet; el ancho de banda de toda Latinoamérica es similar al de Seúl, Corea

(CEPAL, 2003). Por supuesto, de estos privilegios están excluidos los grupos marginados, y las estadísticas hablan de una concentración de los sistemas informáticos en las ciudades, dejando de lado las zonas rurales y discriminando, en este nivel tecnológico, a los indígenas y otros grupos vulnerables. Por otro lado, el uso que se le da a Internet en América Latina se reduce a información general y entretenimiento; aún no ha cuajado en línea una intercomunicación tendiente al desarrollo comunitario, local y regional de las poblaciones marginadas.

El problema se incrementa cuando, además de las limitantes socioeconómicas, los países carecen de una buena estrategia de penetración tecnológica en la población. La poca experiencia de los gobiernos y la falta de políticas públicas que atiendan la emergencia de las TICs se traducen en pocos programas de equipamiento informático y deficientes campañas de capacitación en el uso del Internet. Un ejemplo del buen aprovechamiento de los recursos económicos (aun cuando son escasos) se puede ver en países como Chile y Perú, donde existe un buen promedio de conectividad, a pesar de no contar con un Ingreso Per Cápita notable. En contraste, México ocupa el lugar 47 en cuanto a aptitud de aprovechamiento de las tecnologías de información, a pesar de ser la novena economía a escala mundial por el tamaño de su producto interno bruto (Villami, 2003).

Es por todo ello que investigadores e intelectuales de todo el mundo y algunos organismos internacionales, particularmente los preocupados por las poblaciones indígenas, pretenden lograr una verdadera sociedad de la información global, incluyente y democrática. El tema ha sido tratado desde el punto de vista de los derechos humanos y no pocas veces los grupos afectados por la marginación tecnológica han alzado la voz para reclamar su derecho a un total acceso a las TIC's.

## **CUMBRES MUNDIALES E INDÍGENAS EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN**

La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) auspiciada por Naciones Unidas a través de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), se realizó en dos

fases: Ginebra 2003 y Túnez 2005, incluye a los sectores gubernamental, privado y social. La primera fase de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información se realizó en representación de los pueblos del mundo, en Ginebra del 10 al 12 de diciembre de 2003, concluyendo con una declaración de buenos deseos y compromisos comunes para “construir una sociedad de la información centrada en la persona, incluyente y orientada al desarrollo, en la que todos puedan crear, consultar, utilizar y compartir la información y el conocimiento”. (Declaración de Principios y Plan de Acción de la CMSI: [www.itu.int/wsis](http://www.itu.int/wsis), 12/22/2003).

Los mismos indígenas, conscientes de la importancia de obtener un papel relevante dentro de la sociedad de la información, han hecho llamados de atención a las sociedades del mundo. Tal es el caso del *Informe Final del II Encuentro sobre Conectividad y Poblaciones Indígenas en Ottawa*, (Del Álamo, 2003) donde insisten en conseguir una presencia destacada dentro de las discusiones sobre nuevas tecnologías y sobre poblaciones indígenas, con el propósito de hallar estrategias y propuestas que les permitan disminuir las limitantes a que los indígenas se enfrentan en el acceso a la red. En el mismo informe hablan de su preocupación por los contenidos en las nuevas tecnologías de la información, y proponen una intervención más notoria en las TICs por parte de los propios indígenas, con el fin de expresar una perspectiva que, hasta el momento, no ocupa un lugar trascendente en el ciberespacio.

En el mismo sentido, los representantes indígenas de los Pueblos de Abya Yala (América), realizaron una *Declaración del Encuentro Indígena Interamericano Preparatorio para la Cumbre Mundial: Sociedad de la Información (CMSI)* en Brasilia, 2003, defendiendo sus derechos a la comunicación y la información por ser prácticas milenarias y cotidianas de los pueblos indígenas, y se manifestaron en contra de los enfoques unilaterales en el uso de la tecnología. Asimismo, recomendaron a la Organización de Naciones Unidas (ONU), que promueva una reflexión sobre la necesidad de democratizar los instrumentos tecnológicos, afirmando que sólo incluyendo a los pueblos indígenas se puede forjar una auténtica Sociedad de la Información y la Comunicación (SIC).

Los representantes indígenas de los Pueblos de Abya Yala (América), interpretando el sentir y las aspiraciones de 45 millones de indígenas manifestaron “su compromiso y deseo

de contribuir a construir una auténtica sociedad de la información y la comunicación, enmarcada en los principios de igualdad en la diversidad y pleno respeto a los derechos humanos” (Declaración del Encuentro Indígena Interamericano. Preparatorio para la CMSI: <http://lac.derechos.apc.org/wsis/cdeclaraciones.shtml>).

La segunda fase de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información se realizó en Túnez, país donde censuran de manera sistemática el uso de Internet y el acceso a la información, sobre todo contra los ciudadanos que elaboran críticas al gobierno, corriendo el riesgo de ser perseguidas por las autoridades gubernamentales. En ese país, entre el 16 y el 18 de noviembre de 2005, la Cumbre reunió a más de 19.000 representantes de gobiernos, sociedad civil y organismos internacionales de 170 países.

Igual que la primer Cumbre, estuvo precedida de distintas declaraciones de gobiernos, ONG's, movimientos sociales y organizaciones indígenas. Muchos fueron los eventos paralelos que la llamada Sociedad Civil realizó en diferentes países, a través de convocatorias amplias y abiertas a todo público interesado en las TICs. “En Túnez, la iniciativa de una parte de la sociedad civil para organizar la “Cumbre Ciudadana sobre la Sociedad de la Información” fue impedida de realizarse. En la Cumbre de Ginebra, el evento paralelo “We Seize” (Nos Apoderamos) fue clausurado y posteriormente reabierto. Esto es un aviso que a pesar de la firma hecha por los gobiernos de compromisos de derechos humanos, derechos fundamentales como la libertad de expresión y libertad de asociación no pueden darse por sentados en ninguna parte del mundo” (Declaración de la Sociedad Civil, 2005).

La discusión central giró en torno a la necesidad de implementar formas de llevar los beneficios de la información y las tecnologías de la comunicación a los pobres del mundo es decir a los llamados “países en vías de desarrollo”.

El Programa de Acciones de Túnez para la Sociedad de la Información, se constituye de 123 numerales que contienen reconocimientos, agradecimientos, exhortos, optimismos, recomendaciones, alientos, solicitudes, felicitaciones y llamamientos a la comunidad internacional.

Varios fueron los temas tratados, y de ellos sin duda el más elaborado y de relevancia por sus concreciones fue el de Gobierno de Internet, que tiene como soporte la participación multilateral y multisectorial, en dominio controlado hegemónicamente por las corporaciones y el gobierno de Estados Unidos de Norteamérica. Otro aspecto importante fue la validación del software libre como opción de igual valor que el software propietario. La ratificación de la libertad de expresión en la sociedad de la información; la pluralidad de los medios; la ratificación de los derechos humanos; el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género en el uso de las TICs, son entre otros los avances más significativos de la segunda Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, quedando pendiente los programas y las determinaciones operativas que conduzcan a la concreción de la diversidad mediática, que de manera específica incluya los distintos medios utilizados por los diferentes pueblos del mundo.

Con relación a los indígenas, la Cumbre en su "Programa de Acciones de Túnez para la Sociedad de la Información", declaró el compromiso de:

Trabajar activamente para lograr el multilingüismo en Internet, como parte de un proceso multilateral, transparente y democrático en el que intervengan los gobiernos y todas las partes interesadas, en sus respectivos papeles. En este contexto, también apoyamos el desarrollo, la traducción y la adaptación del contenido local, los archivos digitales y las diversas formas de medios digitales y tradicionales, y reconocemos asimismo que estas actividades también pueden fortalecer a las comunidades locales e indígenas. Por consiguiente, destacamos la necesidad de:

- a. Impulsar el proceso de la introducción del multilingüismo en un cierto número de áreas, incluidas los nombres de dominio, las direcciones de correo electrónico y la búsqueda de palabras clave.
- b. Aplicar programas que permitan la presencia de nombres de dominio y contenido multilingüe en Internet y la utilización de varios modelos de software para combatir la brecha digital lingüística y asegurar la participación de todos en la nueva sociedad emergente.
- c. Fortalecer la colaboración entre los organismos pertinentes para seguir desarrollando las normas técnicas e impulsar su instalación a escala mundial". (<http://www.itu.int/wsis/docs2/tunis/off/6rev1-es.html>).

Desde una perspectiva antropológica, el conocimiento, la comunicación, las tecnologías de información, las normas, el software y el hardware son productos y expresiones culturales

que corresponden a una condición histórica y a una realidad socio-político y económica de hegemonía del capital global. Ese contexto internacional, que también presenta concreciones en el panorama nacional, dificulta el acceso y la apropiación de las TIC's por parte de los grupos étnicos y de todos los demás sectores sociales llamados vulnerables, sin que ello impida ciertas posibilidades de interactuar en esa dimensión tecnológica.

Con respecto a los indígenas, la Declaración de la Sociedad civil (2005: 12), afirma que:

Las culturas indígenas, promueven la autodeterminación y de acuerdo a sus leyes tradicionales y consuetudinarias, protocolos, normas y regulaciones, orales y escritas, disponen el acceso, uso, aplicación y diseminación del conocimiento tradicional y cultural, las historias orales, el folklore y las costumbres y practicas relacionadas. La CMSI no consiguió protegerlos de su explotación, mal uso y apropiación por terceros. Como consecuencia de ello, el conocimiento tradicional, las historias orales, el folklore y las costumbres, practicas y representaciones relacionadas han sido y continúan siendo explotadas tanto por medios formales (siendo registrados con derechos de autor, como marcas registradas, y patentados) como por los informales, sin beneficios para los legítimos propietarios indígenas de tales conocimientos.

Además de las Cumbres, foros, encuentros y seminarios, distintos han sido los organismos internacionales de carácter gubernamental, social, y humanitario que han ofertado e impulsado las plataformas para los pueblos indígenas.

Un camino está dado a través de un proyecto del Comité Internacional para los Indios de las Américas (INCOMINDIOS), apoyado por la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), que ofrece una plataforma para desarrollar una posición global de los pueblos indígenas para la CMSI. INCOMINDIOS va a ejecutar el proyecto en estrecha cooperación con la Red de Medios Indígenas (RMI), organización indígena que surgió en el transcurso de la Conferencia Mundial contra el Racismo en Durban (Actualidad Étnica, julio de 2003).

En la realidad las Cumbres Mundiales y demás eventos realizado sobre el tema, a pesar de las propuestas y presiones de algunos grupos indígenas, no han logrado incluir y hacer realidad la diversidad étnica, cultural y lingüística en la llamada Sociedad de la Información, siendo los enfoques, idiomas, protocolos, software y todos los componentes

de la red de dominancia cultural anglo-americana. El 90 % del contenido de Internet se encuentra en sólo doce idiomas de más de 6,000 lenguas existentes en el mundo.

El futuro de los idiomas indígenas en la Red de redes se hace más crítico en tanto que muchos de ellos carecen de alfabetos y de codificación alguna, encontrándose varios idiomas en francos procesos de desaparición, y junto con ello su cosmovisión y las posibilidades de por lo menos recopilar su devenir y su presente social y cultural. Es por ello que lo planteado en Túnez en cuanto a la introducción del multilinguismo debe ser una de las tareas prioritarias, misma que tiene que ser realizada con los indígenas de tal manera que se aminore la brecha digital lingüística y se abra paso a la diversidad cultural en las redes de información.

A pesar de las excelentes prácticas de oratoria de los participantes oficiales en las dos Cumbres, siguen siendo más los enunciados y las buenas intenciones, que los compromisos concretos que conduzcan a modificar las brecha digital de los pueblos indígenas, pues parte de la ilusión y el engaño radica en pensar que es posible que los indígenas como pueblos, accedan y se apropien de las TICs, sin que se modifique de manera radical las condiciones humillantes de racismo, exclusión, violencia estructural, analfabetismo, miseria, y violencia cultural que sufren en tiempos de la Sociedad de la Información. Por ello, podemos hablar de acceso y apropiación de las TICs de individuos, sectores y organizaciones minoritarias de la población indígena.

A lo anterior vale la pena mencionar que en muchos de los foros nacionales e internacionales relacionados con las TICs, al igual que con cualquier otro tópico, suelen tener presencia indígenas que pertenecen a la elite de sus comunidades, con escasa o nula representación, activos incondicionales de la política oficial nacional e internacional que han aprovechado su extracción étnica para tomar como *modus vivendi* la supuesta representación indígena. Viajan de manera permanente a varios países, y son los mismos que aparecen en todos los eventos de carácter internacional, con sus clásicas participaciones en nombre de sus comunidades y pueblos, asistiendo incluso con declaraciones elaboradas previas a los eventos. Sin duda que estos personajes han causado gran daño a sus

comunidades, y a los organismos internacionales tan solo les sirven para legitimar políticas unilaterales y justificar presupuestos sin tener la mínima trascendencia en las poblaciones.

## **PRIMER TALLER INDÍGENA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

Este primer taller se desarrolló con el auspicio de la Unión Internacional de las Telecomunicaciones, (UIT), la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, (CDI) de México y en la convocatoria se consigno:

Como resultado del taller se contará con una serie de propuestas consensuadas por los participantes que incluyan acciones concretas y acuerdos sobre responsables para llevarlas a cabo. Estas propuestas permitirán a su vez sentar las bases de colaboración para la creación de un sitio de Internet que funcione como un facilitador para el desarrollo e intercambio de experiencias indígenas en materia de telecomunicaciones.

En el taller participaron más de 150 indígenas de 19 países de Latinoamérica y el Caribe. Algunos lo hicieron a nombre de sus comunidades y pueblos manifestando su representación; y otros siempre enfatizaron que su participación era como indígenas invitados pero sin representación alguna. En las diversas plenarios los indígenas representantes siempre asumieron su participación y decisión a nombre de sus comunidades; y los otros insistieron en no poder llegar a acuerdos y compromisos por dos razones: por no representar grupos étnicos y por la necesidad obligatoria que tienen de consultar en sus comunidades las propuestas, ofertas y posibles decisiones en torno a las TICs.

Los cinco talleres programados instrumentados los días 28, 29 y 30 de noviembre de 2005 estuvieron relacionados con: Autogestión de proyectos de telecomunicaciones; capacitación y desarrollo local de contenidos; desarrollo de software, operación técnica y conectividad; proyectos de convergencia: Internet y otros medios; y otras prácticas relativas a las experiencias comunitarias con TICs. Resultante de las cinco mesas (trabajadas a manera de

talleres), se conformaron tres más en la última sesión del día 30 de noviembre: Mesa 6, Agenda TICs; Mesa 7: Contenidos; y Mesa 8. Procesos Organizativos. La dinámica estuvo coordinada por personal de las instituciones convocantes, y el formato previamente establecido trató acerca de: Línea de acción, Actividades, temas, Oportunidades, Amenazas y Necesidades

Sin duda, la discusión y participación en los talleres por parte de los indígenas fueron extremadamente fructíferas, que con seguridad tendrá cosecha en los contextos comunitarios y educativos donde ello sea posible. Para futuros encuentros, la experiencia, el saber, el conocer, y el pensar de los indígenas será trascendental para continuar esa semilla colectiva que sembraron en los distintos talleres, por eso una de sus conclusiones consistió que “En todos los eventos que se relacione con Pueblos Indígenas y TICs se tomen en cuenta los resultados de este taller”.

Un tema central en varias intervenciones de los indígenas que se convirtió en elemento de confrontación y discusión con funcionarios de los organismos patrocinadores del evento, consistió en plantear que la sociedad de la información es un fenómeno que conlleva profundas implicaciones económicas, políticas, sociales, culturales y cosmogónicas para los indígenas, que supera la dimensión tecnológica, lo que permite cuestionar la promoción y el énfasis en la acción tecnológica que hace la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

Desde una visión burocrática, administrativa, paternalista y autoritaria, los indígenas están menospreciando “la oportunidad” que los organismos internacionales y nacionales les están ofertando al no considerar los esfuerzos, la voluntad, el trabajo organizativo, la gran derrama económica para el evento, la presencia y hasta los discursos de los funcionarios que estuvieron presentes.

Desde otra visión, se trata no de usar por usar las TICs, de tener que participar y atender a los llamados y los programas que los organismos internacionales elaboran para los indígenas. Se trata, y en ello fueron reiterativos varios indígenas, de debatir sobre la relación de los pueblos indígenas con los organismos encargados de instrumentar este tipo de tecnologías, de manera que las comunidades tengan mejor acceso y condiciones

favorables que beneficien a sus comunidades. No cuestionan las TICs ni su incorporación, prueba de ello fue la variedad de exposiciones que demuestran el uso que de ellas vienen haciendo, así como la profusa distribución de material digital; lo que proponen en el fondo es que ellos, los indígenas, sean los únicos que decidan sobre cómo, cuando, y en que condiciones incorporar las TICs en sus pueblos indígenas.

En esta tesitura, la mesa 4 que trabajó sobre *Proyectos de convergencia en Internet y otros medios*, se pronunció en la plenaria con el siguiente texto:

Pronunciamiento de los Pueblos Originarios de América Sobre Las Políticas De Los Gobiernos En Materia Del Uso De Las TICs. y llamamiento A La UIT..

Los pueblos indígenas reunidos EN EL PRIMER TALLER INDIGENA DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN realizado en el Palacio de Correo Postal el día 29 de Noviembre de 2005 en la ciudad de México hacemos el siguiente Pronunciamiento y Llamamiento:

A los gobiernos:

Que respeten los tratados y convenios internacionales en materia de medios de comunicación y uso de las TICs.

Que se respete los derechos humanos y colectivos de los pueblos indígenas y cese la represión y hostigamiento a las organizaciones y comunidades indígenas que desarrollan proyectos de comunicación con o sin permiso gubernamental.

A la UIT:

Que los proyectos de comunicación que se aplican en nuestros territorios sean consultados y acordados conjuntamente con los representantes de nuestras comunidades y no solo con los gobiernos de cada país.

La UIT debe revisar, y si es necesario modificar, sus políticas de cooperación a nivel de gobiernos para dar paso a los pueblos indígenas. Que hasta ahora no beneficia directamente a los pueblos indígenas ya que los gobiernos de cada país benefician solamente a los grupos que tienen el monopolio de los medios de comunicación.

Que todos los recursos que se apliquen en esos proyectos no sean condicionantes a los pueblos indígenas. Y que los recursos no provengan del Banco Mundial ni del Fondo monetario internacional.

Que nuestra iniciativa de formar un Comité Indígena Americano, reciba el respaldo efectivo y necesario del UIT, para que de esta forma nosotros como

indígenas podamos hacer prevalecer nuestros derechos frente a los gobiernos y estados, y que esto nos permita hacer el libre uso de las TICs en beneficio de nuestros pueblos. Y para la formación de este comité se pide que lo integrantes sean nombrados por las comunidades indígenas. Esta comisión será la voz o la portadora de todos estos medios de comunicación social.

Exigimos a los organismos de derechos humanos en materia de libertad de expresión realicen una visita a cada país donde están los pueblos indígenas para tener una información directa sobre la violación de los derechos humanos por parte de los gobiernos.

Por lo menos cinco aspectos denotan la demanda indígena: la democratización de las TICs tiene como punto de partida la discusión democrática sobre su uso, administración, y control; dos, la imperante necesidad de romper con la acción indigenista, que para el caso consiste en la elaboración por parte de los mestizos de la política de TICs para grupos indígenas; tres, que los indígenas deben ser los responsables de decidir los tiempos de incorporación de las nuevas tecnologías; cuatro, la necesidad de priorizar a través de las TICs en los derechos humanos, la libertad de expresión, y contra la violación a los derechos de pueblos indígenas; y cinco, la exigencia del reconocimiento y la práctica de los derechos básicos de los pueblos indígenas que se extienden a las TICs, que incluye el diseño de la política informacional desde, por y para su comunidades, con visiones y culturas propias, que correspondan a los diversos contextos y realidades indígenas. Ello implica la reflexión sobre las modernas tecnologías y la manera en que los indígenas se inserten en el nuevo contexto de la sociedad de la información, desde perspectivas socio-culturales propias. Así lo expresaron los comunicadores indígenas, cuya síntesis fue la reconocer que ellos “necesitan crear su política de comunicación indígena” que fortalezca al desarrollo de los pueblos originarios, que fortalezca sus culturas, sus cosmovisiones, sus lenguas y sus identidades étnicas.

Las mesas 6 a la 8 fueron las que pretendieron sistematizar, recoger y de manera parcial concluir con los trabajos de las cuatro primeras mesas. La riqueza de las reflexiones, la claridad de los participantes, la fundamentación de las demandas que los distintos indígenas plasmaron a través del debate, son reflejo de la situación en que se encuentran los pueblos indígenas dentro del contexto de la Sociedad de la Información, también de sus avances en la incursión y apropiación de las TICs, como frontera digital, y de manera quizás más

elocvente de la comprensión que ellos tienen de la diversidad social y cultural frente a las tecnologías, mismas que en su pensar les son de utilidad en tanto sean puestas al servicio de su identidad, cultura, cosmogonía, e idiomas indígenas.

Por eso los indígenas plantean que se debe de Alfabetizar en su propia lengua, elaborar software y traductores de todas las lenguas nativas, con principios que respondan a los derechos de sus pueblos. Reivindican el uso del software libre, tarifas bajas para el acceso a Internet, y que los organismos internacionales y los gobiernos les infraestructura básica para telecomunicaciones. Exigen respeto a la cosmovisión indígena en relación con la manera en cómo se concibe la información y el conocimiento.

Con relación al ámbito general de los derechos indígenas y su relación con la Sociedad de la Información, consideran relevante su inclusión a partir de sus derechos colectivos; de los Convenios, acuerdos y tratados establecidos en ese sentido; del derecho a la práctica espiritual, a la ley de derechos lingüísticos y al respeto de sus gobiernos y formas de organización tradicional.

En correspondencia al análisis de las condiciones en que se encuentran los pueblos indígenas y las TICs, se proponen a manera de estrategia:

Respeto a los Acuerdos de San Andrés sobre cultura y derechos indígenas; exigir a los gobiernos la aplicación en materia de TICs y pueblos indígenas de los acuerdos, convenios, tratados y en general el marco jurídico a nivel internacional, nacional y local así como impulsar las reformas legales necesarias para el pleno ejercicio, respeto y protección de los derechos colectivos indígenas en esta materia. Orientar la creación de leyes comunitarias desde el nivel local, petición a los gobiernos sobre la libertad de ejercer espiritualidad, Conocer la pluralidad jurídica de los pueblos indígenas, derechos humanos y colectivos para el ejercicio de sus propias formas de comunicación ante las TIC'S. Exigir la ratificación del convenio 169-OIT por aquellos gobiernos que no lo hayan hecho y a los que ya lo hicieron impulsar su cumplimiento. Que cada pueblo indígena haga su propio reglamento interno.

Con relación a la organización, acordaron crear una Comisión interina amplia y plural constituida inicialmente por 13 representantes de algunos de los países participantes para que continúen los trabajos de este primer taller. También estipularon la necesidad de

realizar encuentros nacionales, regionales y locales para continuar este proceso de consulta con el fin de garantizar la representatividad.

Cuatro tareas significativas fueron las acordadas en la mesa de Procesos organizativos:

1. Convoque a todos los pueblos Indígenas y ahí se desarrolle las líneas de acción desde un marco de autonomía. Retomando los acuerdos de Túnez.
2. Realizar actividades Nacionales y regionales que inicie los trabajos de consulta y de información sobre los resultados para contar insumos avalados por nuestros pueblos indígenas y afro descendientes para el próximo encuentro internacional TICs.
3. En todos los eventos que se relacione con Pueblos Indígenas y TICs se tomen en cuenta los resultados de este taller.
4. Ubicar las diferentes necesidades para buscar alternativas de solución solidaria entre los pueblos.

### **EN BUSCA DEL TERRITORIO DIGITAL**

A pesar de las dramáticas condiciones en que subsisten los indígenas, algunos sectores minoritarios han ganado terreno dentro del ciberespacio, debido al uso de las TIC's. Por ello, el analista Óscar del Álamo (2003) nos llama la atención sobre las diversas páginas Web creadas para demandar la igualdad de derechos y la mejora en las condiciones de vida de las poblaciones indígenas; las cuales han servido, entre otras, para crear un espacio de conocimientos y experiencias compartidas entre pueblos indígenas y no indígenas de diferentes países.

Distintas son las páginas Web que los indígenas han elaborado no solo para tener presencia en la red, sino para reivindicar derechos como pueblos, cultura, identidad, y reconocimiento de sus derechos colectivos. La lucha por la paz con justicia, democracia, libertad y dignidad, que para el caso indígena necesariamente tiene que ser a través de la resistencia activa y pacífica, llegó a Internet, y la difusión de su cosmogonía cada vez se hace más presente con mayor trascendencia entre ellos, y también entre los mestizos. En este sentido, muchos indígenas han incorporado el uso de las TICs a sus diversas labores, lo que sin

duda servirá, y con creces, al rescate y difusión cultural, a la preservación lingüística, a la promoción de sus artes, y a las denuncias de los atropellos que sufren de manera constante.

El acceder al territorio digital implica para los indígenas también acceder a condiciones mínimas que superen la lacerante situación de pobreza, pues sin ello, el territorio digital no deja de ser otro mito más, pero en tiempos de la globalización. Y es que a diferencia de otros medios informativos, Internet exige de los usuarios inversiones en conocimientos básicos, equipos e infraestructura mínima.

Dejando de momento de lado los conocimientos mínimos, de entrada hace falta que disponga de una línea telefónica, a la cual hay que sumarle un ordenador a la red telefónica; una serie de programas informáticos y un servidor que proporcione el servicio. Y, claro está, tener algo que damos por descontado que todo el mundo tiene: suministro eléctrico. Ocurre muy a menudo que tendemos a olvidar que no todo el mundo vive como nosotros (Cózar, 2002: 292).

Para la mayoría de las poblaciones indígenas la carencia de servicios básicos como luz y agua son la constante, a lo cual se le puede sumar, entre muchas otras condiciones de marginalidad, el analfabetismo real, que los mantiene en la exclusión total dentro de sus mismos países, y del resto del mundo.

La educación y el acceso al conocimiento dependen cada vez más de una computadora y una conexión telefónica, elementos básicos que en muchas esferas no pueden ser considerados prioridad. Esto deriva en un círculo vicioso: mientras que se espera que las TIC sean una fuerte arma para combatir el analfabetismo, es la misma falta de educación una de las barreras fundamentales que amplían la brecha digital, con mayor incidencia en los pueblos indígenas.

Ante esas condiciones adversas, caracterizadas por la miseria y la exclusión, se nos presenta de manera loable la presencia de los indígenas en Internet, y dentro de todo ello, el desarrollo de contenidos en idiomas indígenas. Un ejemplo de los muchos que abunda es el de un indígena otomí (Querétaro, México) que desarrolló el primer navegador dirigido a su etnia para traducir textos del español al n̄hañhú, que incluye dentro de un sitio Web un diccionario N̄hañhú-español, que será utilizado en las aulas de algunas zonas con el propósito de rescatar y difundir la lengua indígena.

En Guatemala también han producido software de traducción a idiomas mayas y guías virtuales de autoaprendizaje para la traducción, así como diverso material educativo de literatura universal y maya, elaborado por alumnos y docentes. En Perú, el Centro Cultural Indígena Chirapaq, ha contribuido con la difusión y elaboración de diversos materiales sobre los derechos de los pueblos indígenas en soportes digitales, siendo relevante la producción relacionada con el sentir y el pensar de las mujeres indígenas dentro de la perspectiva de construir una sociedad plural y justa.

En esta constelación tecnológica de la comunicación e información, se presenta también la dimensión identitaria, que, dada sus expresiones culturales y de proyección política se constituyen en ejes de la actividad cibernética indígena. El pretender un territorio digital alude en su más profunda significación a por lo menos tres aspectos interrelacionados del batallar de estos pueblos: inclusión en la sociedad de la información; autonomía que trascienda a la red; y democracia interétnica, a partir de una cosmovisión que tiene como matriz el territorio, la comunidad y la cultura con sus diversos significados simbólicos, entrelazados ahora en el mundo del espacio virtual con sus representaciones digitales de la identidad. Esa lucha y esperanza por un territorio digital indígena, se expresó de diferentes maneras, formas, palabras, tonos y lenguas en el Primer Taller Indígena de Tecnologías de Información y Comunicación, auspiciado por la Comisión de Desarrollo Indígena y la UIT, realizado en la Ciudad de México del 20 al 30 de noviembre de 2005. En el Taller, una indígena puree echa de México, manifestó: “Tenemos que tener nuestro propio territorio digital, es infructuoso sembrar en tierra ajena, hay que tener territorio indígena autónomo”.

La concepción de las TIC's, su utilización e implementación y, sobre todo, el relativo éxito que han demostrado las diferentes prácticas desarrolladas en el interior de algunos grupos indígenas invitan a la reflexión sobre sus propias especificidades culturales, a partir de recrear sistemas de información que transitan la oralidad, las imágenes, los símbolos, la narrativa, el cuento y la poesía en hipertexto y diversos programas interactivos.

Un aspecto importante del uso de las TICs por parte de los indígenas ha sido la utilización para denunciar la represión a que son sometidos en muchas de sus comunidades, la coordinación de movilizaciones, la difusión de sus plataformas étnicas, la divulgación de

diversos eventos sociales y culturales, y las distintas coberturas que emplean en la red para reafirmar sus culturas e identidades como indígenas.

En los últimos treinta años se ha presentado un resurgir del movimiento indígena en América Latina, mismo que también ha reivindicado junto a las demandas sociales el derecho a la diferencia cultural y al uso de las TICs. En México ha estado acompañado del uso de las TICs, no solamente por parte del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), sino también por muchas otras organizaciones que han proyectado sus demandas étnicas y su diversidad cultural a través del Internet. Los zapatistas empezaron a utilizar Internet en 1994 con el objetivo de denunciar la discriminación, la exclusión, el racismo y la represión ejercida por el Estado y los terratenientes contra los indígenas, así como las condiciones de miseria en que los nativos se debaten. Con sobrada razón, en el año 2000 el diario catalán La Vanguardia, en su edición del 4 de diciembre, afirmaba que "el levantamiento indígena no hubiera sido lo mismo sin su impacto internacional en la era de la globalización".

Los indígenas han incursionado y se han venido apropiando de otra forma de comunicación distinta a la tradicional, a la establecida cara a cara, en la que predomina la oralidad. Sin duda, la participación en redes, y en general el uso de las TICs influye en la identidad indígena, la cual se contrasta con las formas de exclusión y de vinculación tanto del ámbito nacional como global, construyendo y de-construyendo identidades en soportes digitales, a partir del nuevo milenio, fecha en que se intensifican las plataformas electrónicas indígenas en la mayoría de los países Latinoamericanos. De acuerdo con Boaventura de Sousa Santos

... la intensificación de la interdependencia transnacional y de las interacciones globales... hace que las relaciones sociales aparezcan, hoy en día cada vez más desterritorializadas, sobrepasando las fronteras... Sin embargo y aparentemente en contradicción con esa tendencia, presenciamos un desajuste de las nuevas identidades regionales y locales cimentadas en una revalorización del derecho a las raíces (De Sousa, 1998: 19).

Internet ha facilitado la comunicación a ciertas comunidades, muy pocas por cierto, rompiendo el aislamiento geográfico en el que habitualmente viven las poblaciones indígenas. A los movimientos sociales y políticos indígenas les ha permitido enviar alertas

tempranas a todos los países del mundo para evitar casos de represión, biopiratería o destrucción del entorno propio de sus comunidades. Internet también ha sido útil para brindar servicios a las poblaciones indígenas que cuenta con el servicio, en aspectos claves para el desarrollo como son los educativos y los sanitarios. Este conjunto de oportunidades supone un punto de partida a través del cual podemos pensar sobre las posibilidades y la eficiencia del uso de Internet en las comunidades indígenas para superar los grandes problemas a los que se enfrentan en la nueva coyuntura marcada por el predominio de la globalización.

Al contrario de lo que muchos han podido llegar a pensar, el reto de estas comunidades no consiste en la lucha contra el imperialismo cultural y económico (concepción que durante décadas ha dominado en América Latina) sino en aprovechar las ventajas de la tecnología para poder satisfacer sus demandas; es decir, lograr sus reivindicaciones políticas, sociales, culturales y étnicas que les permita resolver conflictos interétnicos y con el Estado, en forma pacífica, siendo parte de un mundo multicultural que tenga como premisas el respeto y reconocimiento a la diversidad.

La práctica comunicacional a través de Internet también ha potencializado la atención y resolución de problemas de gran preocupación como la violencia familiar e intraétnica, y en muchos casos la red ha servido para sembrar semillas de empoderamiento de las mujeres y de los indígenas en general. Un ejemplo de ello es Casa de la Mujer en Bolivia, que cuenta con la estación de radio propia Red “Ondas Libres”, y con un Departamento Psicosocial y jurídico que asesora a cerca de 6000 mujeres víctimas de violencia doméstica. También luchan por los derechos humanos, son consultoras de la planificación participativa del desarrollo con enfoque de género y entre muchas otras actividades realizan programas dirigidos a la construcción de ciudadanía ([www.ondaslibres.org](http://www.ondaslibres.org)).

Consultando varias páginas Web de y para indígenas, y con los escasos ejemplos expuestos podemos deducir que la práctica comunicacional a través de Internet ha potencializado en los sectores nativos que tienen acceso a la red, la organización, la etnicidad, la identidad, la solidaridad y la lucha contra la injusticia, las violencias, la discriminación, y la pobreza. También ha servido de instrumento para los movimientos indígenas que plantean y exigen políticas públicas acordes a sus necesidades e intereses, así como para fortalecer sus luchas

por la democracia, la justicia y la dignidad de los indígenas. Explicitan entre otros objetivos, la defensa de la cultura, las tradiciones, los territorios, la medicina indígena; el impulso a las organizaciones económicas comunitarias, el fortalecimiento y la recuperación de las tradiciones, la cultura y los idiomas indígenas.

Su concepción e implementación y, sobre todo, el relativo éxito que han demostrado las diferentes prácticas intergalácticas desarrolladas por indígenas, invitan a la reflexión sobre sus propias especificidades culturales. Estudiar estas prácticas y los significados que para los indígenas tienen las relaciones interculturales contextualizadas en el mundo global de la información, a través de sus expresiones manifiestas del uso de tales productos y de su apropiación cultural, que denominamos “etnoinformativas”, se torna relevante desde la perspectiva de contribuir al conocimiento del proceso de inserción y apropiación del uso de las TICs en condiciones de autogestión.

La adopción de rasgos culturales y la utilización de instrumentos tecnológicos por parte de los indígenas, se encuentran determinados por sus condiciones y necesidades socioculturales, las cuales determinan los filtros y los niveles de adaptación e incorporación de las TIC's en su dimensión identitaria, ampliando sus territorios culturales sin importar la dispersión física y geográfica.

Una pregunta que ronda sobre la política, la democracia y el empoderamiento es: ¿cuál es la utilización que de las TICs hacen para desarrollar una cultura política que les permita fortalecer sus culturas, movimientos indígenas, y proyectos identitarios?

Otra pregunta que se entrelaza con la anterior: ¿Es posible llegar a un aprovechamiento óptimo de las TICs, donde no halla limitaciones para el acceso a las mismas y sus ventajas sean usadas equitativamente, a nivel global, incluyendo a los grupos indígenas sin alterar su idiosincrasia y usando las herramientas tecnológicas para enriquecer la cultura, la comunicación, la identidad y el intercambio de información entre distintas culturas?

Esas respuestas se encontrarán mediante investigaciones que desde perspectivas socioantropológica teórico-analíticas presenten resultados que a su vez permitan delinear propuestas de políticas públicas dirigidas a la población indígena en las dimensiones

sociotécnicas de la comunicación cultural. La ciber-antropología tiene mucho por hacer y aportar, y es obvio que para ello se tiene que recurrir a la etnografía clásica como método de recolección, análisis e interpretación de la información, pero sin duda la etnografía virtual, con técnicas de observación participante en entornos virtuales que permitan observar al “ciber-otro”, en su de-construcción y reconstrucción identitaria, teniendo como eje hipotético las variables culturales, será la fuente del conocimiento de la “ciber-otredad”, a partir de las imágenes, textos, sonidos, gráficas, música e interactividad que tienen los indígenas a través del referente de identidad cultural en soportes electrónicos.

Tres son los caminos por los cuales sectores de los pueblos indígenas pueden acceder a tener su propio territorio digital para sus diferentes quehaceres: de manera independiente y autogestionaria; a través de las colaboraciones gubernamentales y los organismos internacionales; y de manera mixta, con aportaciones propias de los indígenas y ayudas organismos internacionales y de organizaciones no gubernamentales. En estos tres caminos también estarán presentes, por un lado, los indígenas que trabajan por y para la comunidad, fortaleciendo de paso el espíritu comunitario y colectivo propio de las comunidades, y por otro, indígenas pseudo-representantes que a nombre de sus comunidades y pueblos sólo buscan y obtener beneficios personales.

## **PARA CONCLUIR**

Los indígenas han venido planteando en diferentes eventos internacionales la necesidad de poseer su propio territorio en el ciberespacio mediante el uso de las nuevas tecnologías, mismas que les ayudaría a potencializar acciones democráticas tanto al interior de sus pueblos como con el resto de la sociedad. Luchan por ser parte de la sociedad de la información con base en sus derechos colectivos y a partir de la búsqueda de la justicia social con democracia a partir de criterios de autonomía étnica.

Las páginas Web de los indígenas son elementos fundamentales para su presencia en el contexto nacional e internacional, no sólo para ser conocidos y reconocidos como tales, sino también para exponer sus pensamientos, sus culturas y cosmogonías dentro de la

trayectoria del diálogo intercultural entre iguales. Las TICs presentan oportunidades para la conservación y desarrollo cultural y lingüístico de los pueblos indígenas, pero con seguridad, también les sirve para incursionar en satisfactores de tipo material, y de participación en la cotidianidad social, cultural y política de sus comunidades con impactos significativos en la educación, la salud y, en general, en la calidad de vida.

En las comunidades indígenas de México se presentan diferentes niveles y prácticas de participación democrática que dependen de la cohesión social de las comunidades, la organización social tradicional, la etnicidad, la organización política indígena, el movimiento étnico, la presencia de las diferentes denominaciones religiosas, el poder local, el caciquismo, y la presencia de los partidos políticos. Junto a la esta multidimensionalidad contextual, existe también una diferenciación de condiciones para el acceso a las nuevas tecnologías y de apropiación de ellas, lo cual pone de presente también desniveles en la relación de las TICs y la democracia. De igual manera, los usos son variados: unos las utilizan para la construcción de redes solidarias; otros ponen acento en la cultura; otros en diversos tipos de denuncias; otros en proyectos de recuperación de identidad y etnicidad; y otros más en políticas antiglobalización.

En otra perspectiva, eventos y organismos internacionales colaboran para que indígenas accedan al uso y apropiación de las tecnologías de información. En este sentido, el 1er. Taller Indígena de Tecnologías de Información y Comunicación, cumplió con el cometido de “Conocer de los propios pueblos indígenas sus necesidades y aspiraciones en materia de Telecomunicaciones; propiciar el intercambio de experiencias y formas de apropiación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) en las comunidades; Establecer acuerdos y estrategias que fortalezcan las acciones existentes”.

Tendrá futuro lo establecido y acordado en este taller con relación a las TICs en pueblos indígenas, así como los eventos que sobre el tema se han realizado, si se comprende que lo manifestado por los nativos tiene su razón de ser, en tanto que la frontera digital es una expresión más de las otras fronteras a que los tienen sometidos: exclusión, racismo, marginación y menosprecio.

Esa es la razón que les asiste para que reiteradamente manifiesten de diversas maneras que tienen intereses y derechos más profundos que el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, que son los relacionados con el reconocimiento a sus derechos como pueblos colectivos, a la diversidad, justicia, democracia, y paz, en ese entender integral. Es decir que el acceso indígena a las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación se encuentra estrechamente relacionado con los derechos colectivos de los pueblos indígenas, los derechos humanos, la cultura, la cosmovisión, las lenguas, la organización autonómica, y la superación de la miseria en aspectos básicos como electricidad, telefonía, vivienda, red satelital, capacitación, hardware y software básicos. Quizás a eso de llegar a tener unas condiciones mínimas óptimas para ser participes en la sociedad de la información, lo podremos denominar como un estado de democracia virtual.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Bartolomé, A. R. (1995). Algunos Modelos de Enseñanza para los nuevos canales. Cabrero, J. Y Martínez Sánchez, F. *Nuevos canales de Comunicación en la Enseñanza*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces, 268.

Bustamante Donas, Javier (2001). Hacia la cuarta generación de Derechos Humanos: repensando la condición humana en la sociedad tecnológica. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación*, Número 1 / Septiembre – Diciembre, 167.

CASTELLS, Manuel (1999). La era de la información: economía, sociedad y cultura, vol. 1 (La sociedad red), Madrid: Alianza Editorial, 590.

CEPAL (2003). Los caminos hacia una sociedad de la información en América Latina y el Caribe. Naciones Unidas, 136.

Cózar de, José Manuel (2002), Tecnología, civilización y barbarie, España: Anthropos, 314.

Del Álamo, Óscar (2003), Informe Final del II Encuentro sobre Conectividad y Poblaciones Indígenas en Ottawa. *Pueblos Indígenas de las Américas*. Redes para el Desarrollo, 43.

Del Álamo, Óscar (2003). Esperanza tecnológica: Internet para los pueblos indígenas de América Latina. *Revista Electrónica IIG*, núms. 14-15, 10 de diciembre. Cataluña. (24/7/2005), <http://www.un-instraw.org/revista/hypermail/alltickers/es/0157.html>

Islas, Octavio; Gutiérrez, Fernando. (2003). Internet y la Sociedad de la información. *Revista Chasqui*, número (84), 96.

Quiroga, Luz Marina; Villatoro, Pablo. (2003). Tecnologías de información y comunicaciones: su impacto en la política de drogas de Chile. Chile: CEPAL, 83.

Rojo Villada, Pedro Antonio (2003). Analfabetismo tecnológico en la sociedad de la información. *Revista Chasqui*, número (81), 87.

Tamayo, Eduardo (2003). Pueblos indígenas y mundialización. Ginebra: ALAI-AMLATINA, 64.

Tiffin, J. ; Rajasingham, L. (1997): En Busca de la clase virtual, Barcelona: Paidós, 284.

Vasco Uribe, Luís Guillermo (1996). Relaciones de la comunidad-escuela en el resguardo Ikun de la Sierra Nevada de Santa Marta. (9/nov. 2005), <http://www.luguiva.net/default.aspx>

Villamil, Jenaro (2003). República de Pantalla. Sociedad de la información, en las cavernas de la Matrix. *Diario La Jornada*, México: La Jornada, domingo 7 de diciembre, 46.

#### DOCUMENTOS:

Declaración de los Pueblos Indígenas de Bolivia ante la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, Diciembre 02 de 2003, mimeog.

Declaración del Encuentro Indígena Interamericano. Preparatorio para la CMSI. La Asociación para el Progreso de las Comunicaciones Internet y TIC por el Desarrollo y la Justicia Social. (16/1/2006), <http://lac.derechos.apc.org/wsis/cdeclaraciones.shtml>.

Declaración del Encuentro Indígena Interamericano Preparatorio para la Cumbre Mundial Sociedad de la Información". Brasilia, Brasil 8 al 10 de Octubre de 2003. (16/10/2005), <http://lac.derechos.apc.org/wsis/cdeclaraciones.shtml>.

Declaración de la Sociedad Civil sobre la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, 18 de Diciembre de 2005. Documento WSIS-II/PC-3/CONTR/13-S (12/1/2006), <http://www.wsis-cs.org>.

Declaración de Principios y Plan de Acción de la CMSI. (12/22/2003), [www.itu.int/wsis](http://www.itu.int/wsis).

Programa de Acciones de Túnez para la Sociedad de la Información (2005). Documento WSIS-II/DOC/6(Rev.1)-S, original en inglés (6/12/2005), <http://www.itu.int/wsis/docs2/tunis/off/6rev1-es.html>.